

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

20726 *Real Decreto 1952/2011, de 30 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Justo Tomás Zambrana Pineda como Secretario de Estado de Seguridad.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Justo Tomás Zambrana Pineda como Secretario de Estado de Seguridad, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ